

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 4.123/2018

Mediante acuerdo de fecha 29/11/2018 se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2017, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Ba-

ses de Régimen Local, y el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, Funcionarios de Carrera:

Grupo	Subgrupo	N.º Vacantes	Clasificación	Denominación
C	C1	1	Servicios Especiales	Agente Policía Local

En Almodóvar del Río, 4 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.